

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1863.

AÑO XIV.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Fuera de Córdoba.

Seccion editorial.

APUNTES SOBRE EL CARNAVAL

Aunque ya pasó el de 1863 creo que nuestros lectores verán con gusto los siguientes datos sobre el origen y vicisitudes de esta popular diversion.

La verdadera etimología del nombre Carnaval es muy incierta. Menaje dice que viene del italiano *carniale*. "Ducange le deriva de *carn a-val* porque entonces la carne se va para dar lugar a las privaciones de la Cuaresma.

En corroboracion, añade que en la baja latitud se decía, *carnalevalem*, *carnis prict*, *una*. Quiéren otros que venga del latín *caro, vale*: esto es, adios carne: así como el nombre *carnevolendas* del vervo latino *tollo*, quitar, y carnes, es decir, quitar carnes.

En cuanto al origen del Carnaval no es fácil tampoco determinar lo; bien que todo induce a creer que es una reminiscencia del paganismo.

Los cherubs de los egipcios que se celebraban en Setiembre y las fiestas en honor del boey Apis: la del Phicrión ó de las suertes de los judios, dos días de fiestas instituidos para recordar cuando el malvado Aman hubo echado la suerte ó resuelto esterminar á los judios, en las cuales prorumpian durante ellas en imprecaciones contra Aman y su esposa y bendiciones á favor de Mardoqueo y Ester y en alabanzas á Dios: las bacanales de los griegos, que se solemnizaban en el solsticio de invierno: las saturnales de los romanos celebradas en Diciembre, las lupercales en Febrero y las mismas ó otras parecidas á estas celebradas con diferentes nombres durante la edad media, no eran mas que nuestro Carnaval, ó mejor dicho, unos días de solaz que todos los pueblos han tenido en cada año, y que solian preceder en muchos al período de abstinencia, que la religión la higiene pública habian señalado.

Desde la mas remota antigüedad han acostumbrado los pueblos á disfrazarse de una ó otra manera, ya con el traje del otro sexo, como vemos en el Deuteronomio, en donde el legislador hebreo se vió precisado á prevenir que: «La mujer no se vista de hombre, ni el hombre de mujer, por ser abominable delante de Dios quien tal hiciere.» seguramente que por los desórdenes que nacían de tales disfraces; ya tambien con la figura de algunos animales, y de esta manera recorrer las calles y campos comiendiendo algunos des-

manes, contra cuya costumbre escribió particularmente San Paciano, obispo de Barcelona.

Todos los pueblos, pues, han celebrado este período con diversiones mas ó menos estrepitosas, y particularmente con bailes, máscaras, y disfraces, y en esta parte los españoles no nos hemos diferenciado de las otras naciones. Tanto en el período romano, como en el de los godos y en el de los árabes, no fueron extrañas á nuestros ascendientes estas diversiones.

Continuaron luego estas, y sin duda con algunos excesos, cuando los reyes don Carlos I y doña Juana se vieron precisados á prohibirlas desde Valladolid en 1523. «Porque del traer de las máscaras resultan grandes males, y se disimulan con ellas y encubren, dice la prohibicion, mandamos que no haya enmascarados en el reino, ni vaya con ellas ninguna persona disfrazada ni desconocida, sopena que el que las trujere de día y se disfrazase con ellas, si fuere persona baja, le den cien azotes públicamente, y si fuere persona noble u honrada, le destierren de la ciudad y villa ó lugar donde la trujere, por seis meses, y si fuere de noche, sea la pena doblada: y que así lo ejecuten nuestros jueces, sopena de perdimento de sus oficios.»

Para juzgar del poco efecto de estas prohibiciones, no hay mas que leer á Calderón, Moreto y otros escritores dramáticos de aquellos tiempos, en cuyas producciones se hacen varias veces referencias á lances de máscaras y de Carnaval.

Sin embargo, cada distrito de la Península se distinguía á su manera con su género especial de diversiones, particularmente los catalanes, costumbres que hasta cierto punto han continuado, bien que en gran cadencia, hasta nuestros días.

Madrid, que pasó á ser capital de la monarquía, y por consiguiente residencia de la corte, ha tenido tambien sus carnavales, aunque con ciertos intervalos.

El reinado de Felipe IV recuerda el alegre Carnaval de 1637, con motivo de haber sido elegido rey de Romanos su cuñado el rey de Hungría, y cuya magnífica descripción no repetimos porque se halla en varios libros.

El otro Felipe que le sucedió opinó de otra manera, y lejos de fomentar las diversiones del Carnaval, prohibió con fecha 26 de Enero de 1716 los bailes de máscaras, é impuso penas crecidas á los contraventores, cuyas disposiciones reprodujo desde el Pardo en 27 de Febrero de 1743.

Carlos III toleró desde el principio de su reinado las máscaras y di-

versiones del Carnaval, hasta que en 1767 se introdujeron los bailes de máscaras en los teatros, que con mas ó menos latitud han continuado hasta nuestros días.

Los tres inmediatos Jueves que preceden á nuestro Carnaval pueden considerarse como un preludio de esa diversion. El primero ó mas distante del Carnaval se llama en algunos países de los *Compadres*, el que le sigue de las *Comadres*, y el mas inmediato, *Jueves Gordo* y tambien *Lardero*. Tomaron este nombre, porque antiguamente en el primer Jueves indicado los que habian en el año anterior sacado de pila algun párvulo, solian obsequiar á las que habian sido sus comadres.

En el segundo Jueves las comadres obsequiaban á su vez á los compadres, y el tercero tomó el nombre de Gordo ó Lardero, porque acercándose la Cuaresma ó época de abstinencia de carnes, se solia celebrar como despedida con unas solemnes merendonas de todo lo mas pingoso y suculento de que pronto iban á verse privados.

Durante la edad media, y hasta el año 1677, que terminantemente se prohibió, acostumbrábase en algunos tribunales de Francia ver el Jueves Gordo en pleno parlamento y juzgar con mucho aparato una causa de índole especial, que se llamaba *Causa gorda*. Escogíase una que se prestase mucho al escándalo, y cuando ella de si no daba bastante lugar á ello, los abogados y los mismos jueces suplían lo que pudiera faltarle.

Los personajes obligados de este drama burlesco eran siempre, como es natural, un marido desengañado, una mujer infiel, y un amante feliz que estaban en pugna, y entraban en discusion acerca de sus derechos y deberes respectivos. Cada uno de los abogados explicaba en la barra la situacion de sus defendidos con toda la libertad y con toda la licencia que autorizaba el Carnaval; el ministerio público desarrollaba y presentaba las conclusiones que de lo espuesto resultaban, y el tribunal fallaba.

Como muestra de tan escandaloso abuso pueden leerse dos de estas causas en las obras de los célebres magistrados franceses los presidentes MM. Espilly y Henrys.

El Carnaval, que comunmente no suele durar mas que tres días entre nosotros, ha habido pueblos en los que, como Venecia, ha principiado el día de Reyes, y aun mucho antes, y ha continuado hasta el primer día de Cuaresma.

Mientras el pueblo en general se entrega durante los tres días de Carnaval á las diversiones propias de esta época, la iglesia, deseando subsanar los excesos que en estos días se cometen, suele reunir en torno suyo á las almas piadosas para implorar la misericordia divina, y como en desagravio de las ofensas que puede recibir.

Por otra parte, la caridad cristiana no abandona tampoco en estos días á los pobres necesitados y presos y para aliviar en lo posible su triste suerte, suelen practicar en algunos pueblos una cuestacion por las calles para llenar tan filantrópico objeto.

La *Gaceta* del 17 publica la ley aprobada por las Cortes y sancionada por S. M., fijando en 100,000 hombres la fuerza del ejército permanente para el año de 1863.

Tambien publica los reales decretos nombrando: Capitan general de Cataluña, al teniente general don Fernando Colomer, que ejerce igual cargo en el distrito de Aragón; Capitan general de Aragón al teniente general don José María Lavina y Brato, que ejerce igual cargo en el distrito de Navarra.

Capitan general de Navarra, al mariscal de campo don Rafael Acedo Rico y Amat, conde de la Canada.

Promoviendo á tenientes generales á los mariscales de campo don José Martínez y Tenaguer, don Eusebio de Calonge y Fenollet, y don Joaquin del Manzano y Manzano.

A mariscales de campo los brigadieres don Santiago Otero y García, don José de Quesada y Maestro, don Joaquin Ravénes y Marentes y don Juan José del Villar y Flores.

A brigadieres los coronelas: don Mariano Sacias de Rangan y Llerdo, don Juan Servet y Fumigally, don Carlos Saenz de Delcourt, don José de la Gendeja y Bermudez, don José de los Reyes y Mesa, don Eduardo Carondelet y Donado, marqués de Portugalate, don Tomás Vela y Aguirre, y don José Serrano y Acebrón.

Asimismo han sido promovidos al empleo de brigadieres: El coronel de infantería don Carlos Linares y Nieto, oficial segundo primero del ministerio de la Guerra.

El coronel don José Fernandez de Terán y Uzlengo, primer jefe del primer tercio de la Guardia Civil.

El coronel de estado mayor de plazas don Nicolás Boulanger y Boulanger.

Y los coronelas don Ramon Vivanco Leon y don Fructuoso Garcia Muñoz.

D. José Antonio de Gires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba. Hago saber, que por auto del día 10 del corriente proveído en el cuartel for-

mado sobre venta de bienes de la quiebra de D. Amador Jover é hijos, he mandado sacar á pública subasta por treinta días las fincas siguientes:

Una vña en la parte de Montaña de la villa de Copons, cabida de uno y medio jornales, linda con Pedro Beltran, Isidoro Malva y Pablo Iluro, retasada en 1200 rs.

Otra vña en la misma parte, de unos dos jornales, linda con Francisco Calares Manuel Tuco y Pablo Iluro, retasada en 1600 rs.

Otra vña en el propio lugar, de un jornal y siete decimos, linda con Manuel Tuco, Francisco Lira é Isidoro Fernandez, retasada en 1400 rs.

Cuya subasta tendrá lugar y remate en favor del mejor postor en las casas de audiencia de este juzgado y en las de las villas de Igualada el 23 de Marzo próximo entre diez y doce de la mañana. Da do en Córdoba á 14 de Febrero de 1863. José Antonio de Gires.—Angel Osuna Garcia.

Seccion de noticias.

NACIONALES

Leemos en *La España Militar*: «Se ha dicho, pero ignoramos el fundamento, que el general de la armada señor Santa Cruz habia hecho dimision del empleo que desempeña.»

El 16, salió para Paris nuestro ministro en aquella capital el señor don Francisco Javier de Isturiz.

Con fecha del 6 dicen lo siguiente del Centa: «Hace unos días que se ha establecido un zoco en la plaza de Africa y no dejan de venir moros con gallinas y cientos de huevos, que venden con equidad, el mas como esto no le conviene á Jamaica, que en esta plaza tuvo y tiene su significacion, poco podrá durar. Desde el 1.º de año hay en el cuartel del Serrallo, que por cierto, todo se llueve, un batallón que se releva por meses. Ahora están haciendo el esesado fuera, porque no hasta, despues de terminada la obra, se ha acordado de tan preciso sitio. Lo mismo sucedió con el reducido Alfonso, en el cual, despues de terminada la obra, se vió que no habia agua, ni tampoco de donde traerla, habiendo habido necesidad de hacer una cisterna á fuerza de barrenos, resinliendose como era natural, la construcción. En la actualidad se está trabajando en el cuartel de nueva planta, en un cuerpo de guardia para el principal, y los ingenieros ocupan ya el pequeño palacio que han hecho en el Rayellin, en el cual, sin que pretendamos ofenderlos en nada, podrian alojarse muy bien los oficiales de un batallón, lo que hace mucha falta, porque el vecindario aumenta y ellos no son mas que media docena.»

«Ay, querida mía, ha marchado! — Quién? — El marqués de Montcalm. Se va á América, ¡figurate! No hay nadie en el mundo mas que yo, que pueda tener un amante en América.»

«Hay otras muchas en los tiempos que corren. Pero, hermosa mía, esa no es una razon para que parodias á Andromaca. Ya lo sabias hace tiempo, y tus sollozos me parecen un poco tardios.»

«Pero lo he visto. — Ah! ¿le has visto? Eso ya es diferenté.»

«Ha pasado veinte y cuatro horas aqui, casi todo el tiempo solo conmigo en la torre de Gozon. Le he jurado que á su regreso será su esposa, y si supieses cuanto se ha complacido! ¡Qué talento! ¡qué corazón!... me ha trastornado el juicio.»

«Dios mio, qué volcán!... Pues bien, entonces, ¿cómo le has dejado partir? — ¡Ay! ha sido preciso; ¡su honor, la guerra, el rey!... y luego no tenia

(212)

que uno se impone, puede desembarazarse de ella cuando ya no la quiera.

«Te suplico no te buries de mí, porque lo que te digo es muy serio.»

«Vamos á establecernos en Arcadia? Pues bien, me agrada mucho porque será cosa nueva. Estudiare las grandes pasiones, sus efectos y sus causas, y quien, sabel quizá me vuelva filósofo.»

«Voy á vestirme, y te estaré conmigo, ¿no es así? — Y ¿lo permitirá tu dolor? — ¡Dejarás á un lado el colorette durante tu viudez? No te veremos con adornos? — No, pero lo que me consuela al volverme á casa, es el quitarme el velo negro de viuda, que me desagradaba en mi adorno.»

«En el fondo es un gran consuelo, sin contar con el marido. — ¡El marido!... ¡mi querido Montcalm! ¡Cuánto le amo!... ¡qué hermoso es!... ¡qué gallardo debe estar en su mando!... ¡Las mujeres de ese país van á enloquecer por él!... pero eso no me inquieta, si...»

(213)

«¿Qué traje quiero ponerme la señora marquesa? preguntó Cerisa que acababa de entrar.»

«Un vestido oscuro, encajes negros; quiero vestir luto por lo menos ocho días.»

«Haces mal, oscuro no te sienta bien.»

«¿Qué importa, si no está á mi lado? — Sabes, Sylvia, que yo no me divertirás; y que me aburrirás furiosamente con tus elegias? — Se conoce que nunca has amado. — Nunca mas que á Pocy, y eso te aseguro que no merecía la pena de hablar de ello.»

Oyese en el patio el ruido de un carruaje y de muchos caballos.

«Mira qué es eso, porque yo no tengo ánimo; ¿si fuese él? ¿si volviese? — Pues no te gustaria, porque el matrimonio seguiria de cerca. Es una elegante carretela, con muchos lacayos con rica librea. Hé ahí á la señora princesa presidenta del Parlamento de Nor-

(216)

«Cerisa, estoy indispueta, y la señora presidenta me dispensará el presente de cualquier modo: dame una bata, y la añadiré cualquier cosa.»

«La señora tiene razón; ese traje es mas conveniente, y sobre todo la sentará mejor.»

«¿A ti te parece, Cerisa?... ¿le parecerá á él tambien? — En cuanto la marquesa estuvo pronta, se dirigió al salon; despues de mil escusas á la señora presidenta, se volvió lángidamente hacia el caballero de Vaudrecy, y le preguntó si pensaba pronto volver á la mar.»

«Estoy en Cherbourg, señora, con mi fragata; he sabido la llegada de la señora presidenta al Havre, y he ido á ofrecerla mis respetos. Una feliz casualidad me ha traído á vuestro lado, y estoy sumamente satisfecho de tan inesperada fortuna.»

«Y á dónde vais, caballero? — Puede que á América. — ¿A América? — Y la marquesa suspiró profundamente.

(209)

«Ay, querida mía, ha marchado! — Quién? — El marqués de Montcalm. Se va á América, ¡figurate! No hay nadie en el mundo mas que yo, que pueda tener un amante en América.»

«Hay otras muchas en los tiempos que corren. Pero, hermosa mía, esa no es una razon para que parodias á Andromaca. Ya lo sabias hace tiempo, y tus sollozos me parecen un poco tardios.»

«Pero lo he visto. — Ah! ¿le has visto? Eso ya es diferenté.»

«Ha pasado veinte y cuatro horas aqui, casi todo el tiempo solo conmigo en la torre de Gozon. Le he jurado que á su regreso será su esposa, y si supieses cuanto se ha complacido! ¡Qué talento! ¡qué corazón!... me ha trastornado el juicio.»

«Dios mio, qué volcán!... Pues bien, entonces, ¿cómo le has dejado partir? — ¡Ay! ha sido preciso; ¡su honor, la guerra, el rey!... y luego no tenia

El 16 no había sido todavía admitida la dimisión presentada por el señor Bustillos.

Dice la Correspondencia del 17. «Ayer tarde se ha dicho en varios círculos políticos que las Cortes anularán sus tareas acaso pasado mañana. Sabemos de un modo positivo que el gobierno aun no ha tomado resolución alguna ni sobre la reunión ni sobre la disolución de las Cortes.

Entre las varias obras que se han llevado a cabo durante el año último en el arsenal de la Carraca, figuran las del bárrido y tinglado para construcción y reparación de buques menores, estando clavadas las estacas y formado el cimiento para sesenta y ocho pilares, hechos treinta y seis de estos, colocada la armadura y el ferro sobre treinta y dos, y tejado completamente sobre los diez y seis primeros pilares.

Se ha construido una batería acamata para experiencias y otra para blancos, en el sitio de Torregorda, otra para ejercicios en la escuela de condesables; se ha reparado la Doctrina de Marina, los puentes del muelle de San Fernando y Avanzadilla, y pavimento del almacén general.

También se han construido diez valizas flotantes, que se han colocado desde la boca del puerto de Cádiz al arsenal.

El 16 á las cinco de la tarde, y cuando el salón del Prado estaba lleno de gento que se entregaba á la algazara y la broma, un desgraciado penetraba en el Retiro, se llegó á una de las plazoletas próximas á la antigua casa de fieras, se sentó junto á un ciprés, colocó el sombrero al lado y se disparó un tiro en la cabeza, sirviéndose en este desesperado acto de un revolver de seis tiros que le hallaron los guardas de aquel sitio encima del pecho. Cuando acudieron el juez y escribano de guardia, don Emilio Brabe y señor Vigil, el cadáver estaba aún caliente. El desgraciado que así ha atentado á sus días, se llamaba don Vicente Saenz, y era arquitecto é individuo de la Real Academia de Bellas Artes. La causa que suscitó duda le ha llevado á este estremo, han sido los padecimientos insufribles que hace años le aquejaban y que le habían privado de la nariz y un ojo. Su familia ha acudido hoy al juzgado á fin de que le entreguen el cadáver, para darle sepultura decorosa.

Dícese que se ha acordado entre los gobiernos español y francés la creación de un monumento en la isla de los Faisanes. Parece que la inscripción que en aquel debe colocarse, ha sido redactada por el mismo emperador, en sentido honoroso para España.

ENRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Milan 15.—Dice La Alianza que los prelados de Galicia han recibido instrucciones del Papa para que inviten al electo á influir sobre el pueblo á fin de que respalde la autoridad del Austria por potencia católica.

Berlin 15.—Prohibida la exportación de armas á Rusia y Polonia. La comisión del presupuesto, ha desaprobado casi por unanimidad 51,000 thalers de fondos secretos pedidos con objeto político.

Turin 15.—El ministro de Hacienda lee una exposición de medidas financieras relativas á los presupuestos y empréstito de 700 millones, que se emitirán en parte ó en totalidad, según el ministro lo juzgue necesario. Cree llegar en cuatro años al equilibrio de los presupuestos. El plan del ministro se ha recibido con aplausos.

Constantinopla 15.—El nombramiento de Fuad-bajá para ministro de la Guerra tiene por objeto establecer orden en el presupuesto del ejército.

Paris 15.—Dicen de Roma que el carnaval está muy animado este año.

La cabalgata del bucy gordo recorre Paris en este momento. Inmenso gentío llena calles y boulevares y reina el mayor orden. Francia se queja al Norte de los Estados-Unidos de que Nueva-Orleans y otros puntos del Sur ocupados por los federales no están libremente abiertos al comercio.

Londres 16.—El Times y el Morning Post dicen que el obispo de Charleston no complica la cesación del bloqueo. Noticias de Nueva York del 5 dicen que en el Senado ha sido rechazado por 34 votos contra 9 la proposición que había presentado en contra de la intervención francesa en Méjico.

Constantinopla 15.—Fuad-bajá ha mandado quede sin efecto el llamamiento de hombres que se había decretado anteriormente.

Lisboa 16 (por la noche).—La comisión de la Cámara ha decidido la abolición radical de los mayorazgos.

El vapor Guyenne ha llegado del Brasil y salido para Burdeos.

La escuadra inglesa ha salido también esta mañana.

Berlin 16.—Los prusianos no han entrado en Polonia, concretándose tan solo á tomar precauciones.

Varsovia 16.—Se ha establecido el estado de sitio.

El gobierno ha amenazado quemar las casas de donde se dispare contra la tropa.

Breslau 16.—Se ha dado orden á los periódicos que no publiquen nada sobre precauciones militares.

La France habla de tres documentos referentes á la insurrección polaca. El primero es una proclama fechada y emanada del comité central; el segundo un llamamiento á las armas dirigido á los habitantes del palatinado de Cracovia por Langiewicz, que toma el título de comandante militar de la provincia de Sandomi; el tercero una carta de uno de los representantes mas eminentes de la insurrección polaca, del príncipe Czartoriski.

Resumiendo la Correspondencia romana la manera con que el gobierno ruso procura ponerse al corriente de cuanto ocurre en Roma, dice que en la capital del orbe católico tiene con este objeto una legación cuyo personal es mas numeroso que el de cualquiera otra embajada, incluidas las católicas, mientras que el Padre Santo no puede tener quien le represente en San Petersburgo, ni puede recibir directamente ningun documento de los obispos polacos.

Los órganos de los torys, con El Morning-Herald á la cabeza, empiezan á batir en brecha al ministerio inglés; se censura el tratado de comercio, se censura el abandono de Méjico, se censura la proyectada

cesión de las islas Jónicas, se censura la política seguida en los Estados-Unidos: á los ojos de los torys, Inglaterra viene sufriendo una serie de descalabros.

La Gaceta Nacional publica el texto de la proclama del comité nacional polaco, dirigida á los habitantes de Varsovia y que lleva la fecha del 2 de febrero. En este documento se lee el siguiente párrafo: «Encargado el comité central polaco, dice la proclama, de todo el peso de un gobierno provisional, ha confiado la administración de la capital á un jefe de la población, que formará la única autoridad nacional en Varsovia. A partir desde este día, por lo tanto, todos los habitantes sin distinción de clase ni de religión, deberán conformarse exactamente á las órdenes del espresado jefe. Toda resistencia ó toda negativa á obedecer envolvería la mas grave responsabilidad para el culpado.»

Segun una correspondencia de la India ha muerto ultimamente el rey de Delhi en la casa de madera que habitaba en Rangoon.

Su hijo, Jumma Bukhi, de quien sospechan que tomó parte personal en el asesinato de las cincuenta mujeres y niños ingleses, que fueron muertos en el palacio de Delhi en el momento en que triunfaba la revolución, queda allí como jefe de la familia del gran Mogol. Es padre de una numerosa familia, de la cual cada individuo recibe para su subsistencia del gobierno inglés una libra esterlina mensual, y vive medio libre, confinado en un espacio limitado de donde no se le permite separarse.

Con el rey de Delhi concluye la familia del gran Mogol de los descendientes de Tamerlan, de los representantes de Genhis Khan, Muhammed Bahadur-Shah, que acaba de morir, es el último que ocupó el trono de sus antepasados. Tenía veinte y siete años cuando bajo del trono para ser pensionista de los ingleses; volvió á ocuparle un instante durante la gran insurrección; pero fue para caer mas bajo y ver reducida á su familia á un estrecho cautiverio.

Ha muerto á la edad de noventa años: deja en libertad un hijo, Feroza Shah, príncipe emprendedor y cruel, el cual, según dicen, se ha refugiado en Persia desde donde fomenta las turbulencias. La muerte del viejo, lo mismo que su prisión, no ha excitado emoción alguna entre los pueblos indígenas, y salvo los musulmanes fanáticos que esperan el día del triunfo prometido, los indios han visto morir con indiferencia el último descendiente de tantos príncipes.

En una carta de Nápoles se dan los siguientes pormenores, que retratan el estado en que se encuentra aquel país:

«Anteayer el conde de Christian, Carracciolo, de Lucca, Boshop y Tortora fueron conducidos á bordo del vapor de guerra Rosolino Pilo, que los ha conducido á Génova; estos señores deben sufrir diez años de reclusión en el fuerte Gavi, en las inmediaciones de dicha ciudad. La traslación de los presos á bordo del buque piemonés se verificó con el mayor misterio, en medio de la noche, sin que se les diera el menor aviso anticipado.»

Se han eradido cincuenta presos de las cárceles de Teramo; el parte telegráfico que comunica esta noticia añade que la mayor parte de ellos han sido presos

otra vez después de una corta resistencia, en la cual ha resultado un muerto.»

En una carta de Paris leemos los siguientes párrafos:

«Las noticias de Polonia y de Grecia empiezan á preocupar extraordinariamente la opinión. Es indudable que asistimos á un nuevo levantamiento trinacional como el de 1831. La Alemania comoviada participa un tanto de esta agitación.»

En Grecia el afán-interés de la Inglaterra en imponer al pueblo helénico un soberano que no encuentra, prolonga una crisis peligrosísima. La anarquía y la república pueden surgir bien fácilmente de este estado de cosas.

Entre tanto la cesión de las islas Jónicas, encuentra viva oposición en el Parlamento británico. Lord Palmerston se ha visto obligado á declarar que esta cesión está sujeta á muchas condiciones, y sobre todo á la aprobación de la Europa y al asentimiento del pueblo jónico.

La imprenta inglesa inserta correspondencias de la Habana que vienen á ser una ampliación de las noticias de los despachos ya publicados de Nueva-York. Una carta de la Habana del 22 de enero, reproducida por todos los periódicos de Londres, da las siguientes noticias:

«Por el vapor inglés Una, procedente de Veracruz con fecha del 9 de enero, se ha sabido que el general Bertier, con la vanguardia de la division de Jalapa del ejército francés, de 4,000 hombres, fué sorprendida en Rio-Seco por el general Ribera con 800 hombres de caballería en medio de una densísima niebla. Durante la consternación los franceses tiraron unos contra otros, calculándose la pérdida que sufrieron en 1,600 hombres.»

Los mejicanos perdieron 130 ginete é hicieron uso del lazo, con el cual enlazaron y arrastraron á varios oficiales franceses.

—El general Quesada sorprendió y se apoderó de la mayor parte de un convoy que había salido de Jalapa en dirección de Perote, matando á 27 de los que le custodiaban, y perdiendo 7 hombres.

—El general Negrete con 10,000 hombres había hecho una salida de Puebla, y en Ajacete había atacado una division de 14,000 franceses á ocho leguas de Puebla, habiéndolos completamente deshecho.

—Los franceses se habían retirado á Orizaba. Jalapa había sido evacuada, y Tampico igualmente.

—Las fuerzas que habían salido en busca de mulas volvieron á Veracruz con 160 que pudieron reunir.

—En Veracruz continuaba haciendo estragos la viruela.

El 10 ocurrió un suceso doloroso en la barra de Bayona; hacia las nueve y media de la mañana salió el remolcador para aprovechar un rato de buen tiempo que dejaba la barra y remolcaba al puerto dos bergantines, el Louise y el Hortense, que se hallaban mar afuera. Al llegar con ellos á la barra, el remolcador sufrió tales y tan repetidos golpes de mar, que se creyó que iba á perecer; y hubiera perecido sin duda si no hubiera picado la amarra de remolcar. Solo así pudo salvarse y penetrar en el puerto. Pero el bergantín Louise fué echado contra la estacada del Sur, salvándose la tripulación; el Hortense, aunque muy comprometido en las rompientes de la barra; pudo volverse á

la mar y penetrar en el puerto con algunas averías. El Louise, aunque quedó zozobrado sobre los pilotes de las obras del Sur, fué arrancado por las olas durante la noche y arrebatado mar afuera por las corrientes. Este buque iba cargado de maderas con destino á San Sebastian.

Se han hecho pesquisas en la iglesia y convento de Santa Cruz, en Varsovia. Se creía encontrar los escritos prohibidos y una imprenta clandestina. Se han puesto ellos á las celdas de los sacerdotes que no se encontraban en aquel momento en el convento. Los demás conventos deberán ser objeto de iguales investigaciones.

Corre en Roma el rumor de que el representante de Rusia, cerca de la Santa Sede, ha recibido orden de reclamar con insistencia del cardenal Antonelli para obtener del Padre Santo una enciclica condenando la insurrección polaca.

El empréstito pontificio anunciado hace pocos días está ya casi cubierto, y es indudable que tambien se habría cubierto con igual presteza, aun cuando la cantidad pedida hubiera sido cuatro veces mayor.

Variedades.

AGRICULTURA

Un ilustrado y muy pacífico agricultor de la provincia de Segovia, remite á uno de nuestros colegas, las siguientes observaciones que creemos dignas de trascritura en bien de los labradores:

«Por las observaciones que he hecho, con cinco cosas que haga el labrador, conseguirá coger buenos granos. Tres son las causas principales porque sale la roña y tizon. La primera, por sembrar en las tierras granos maldados. La segunda, por ser el labrador arrojador y emplear mas semilla de lo preciso, y la tercera, por emplear malos abonos. Todos estos defectos se pueden corregir: poca costa y trabajo.»

Los labradores que quieren coger buenos frutos harán lo siguiente: tómese un celemin de ceniza de encina que es la mejor, de no haberla, de sarmientos de vid, de pino, y de no de otros árboles; otro celemin de basura de orejas bien pisoteada por ellas, sin que la haya pisado el aire y el sol; otro celemin de basura de vacas, por el mismo estilo.

Hecho esto, se cerrará la ceniza por un harnero cerrado, la bisura por uno col abierto; se reúnen los tres y se echan y en un barreño ú otro aparato con agua encima, y se revuelva todo; en este estado se dejará una hora lo menos.

Luego se cogen nueve celeminas de trigo y se echan en una artesa ú otro aparato, y se echa agua encima, y se pone bien lavado; se vierte esta agua por inclinación.

En este trigo lavado se echan los tres celemines de los simples indicados; se revuelve bien con el trigo; en este estado se deja tres horas lo menos; luego se puede echar en el costado saca.

El labrador que emplea en la tierra este grano, está seguro que no saldrá roña ni tizon. Los nueve celeminas darán mas trigo que doce que empleen otros y el trigo será muy gordo y nutrido. Lo

(210)

deseos de casarme en seguida; lo comprendes?

—Mira si lo comprendo, cuando acabo de dejar al vizconde de Pocey, por amor conyugal. Quería absolutamente seguirme; y no puedes figurarte lo que me ha costado desembarazarme de él.

—Pobre vizconde!

—Si te aconsejo que le tengas lástima.

—Querida mía, ahora compadezco á todo el mundo. No puedes imaginarte cuán compasivos nos vuelve una violenta pasión por los males de los demás.

—El que no ha sufrido los males, no los comprende.

—Con que según eso tienes una pasión violenta?

—Hace una hora que te lo repito.

—Eso es otra cosa: ahora ya está todo explicado.

—Si me he decidido, galanteo á todo el mundo los tiene: coquetuerías, es todavía mas común; pero un sentimiento verdadero, un amor sincero, eso ya

(215)

eso es muy natural... procuraré complacerle.

Jazmin comenzó á peinar á su ama, que se manifestaba descontenta de todo; se probó tres gorritas sencillas con cintas blancas ó de color de ceniza, le pareció que no la sentaban bien y las arrojó en medio de la habitación.

—¿Si la señora quisiese este adorno de color de rosa?... es bien poca cosa y la sienta perfectamente.

—No, no, Cerisa, no quiero; rosa no, lo he jurado.

—Pues entonces he aquí una guirnalda de violetas.

—¡Violeta!... eso es todavía peor: estaría negra como un murciélago ¡Dios mío, esto es insoportable!...

Jazmin tomó sin decir nada unos capulillos de rosa, y los colocó en la cabeza de la marquesa con tanta gracia y coquetuería, que al verse con los ojos tan brillantes, y tan encantadora, no tuvo ánimo para quitárselos.

—He ahí, señora, el traje oscuro, y los encajes negros; todo está preparado.

(214)

mandia, y su sobrino que la da el brazo. Ya conoces á ese apuesto caballero Vandrecy, oficial de marina. Qué es la vida que yo, querida mía! Lucentil, el hermoso Lucentil ¡Dios mío, qué elegante! ¿de donde viene?... Parece que sale de una caja, porque no se advierte la menor alteración ni arruga en sus adorno ni en su traje. La señora presidenta ha escogido dos buenos caballeros.

—Cerisa, dijo la marquesa con cierta apariencia de mal humor, apresurate á llamar á Jazmin para que me peine: es preciso que reciba esas visitas. Sería una grosería hacer esperar á la señora presidenta: me reemplazarás algunos instantes, porque pronto estará lista. Di que estoy enferma, é invite á la señora presidenta á que se quede á comer con esos caballeros, y haz que vengan al mayordomo y cocinero, prepárenlo necesario, pues yo no tengo fuerzas para ocuparme de esos pormenores.

—¡Si, pobre Sylvia, en tu estado, no se encuentra. Quiero rehabilitar nuestro siglo y á las señoras de la corte: quiero que me citen las generaciones futuras, como á la duquesa de La Valliere, y á Gabriela de Verghy, y no retrocederé ante ningún sacrificio para probar mi pasión. En fin, tú lo verás.

(214)

—Hermosa Sylvia!... habrá una revolución en Versallas: el marqués de Montcalm es un pícaro con fortuna.

—Pues no lo cree; y me acusa de ligereza y de barbarie. Querida vizcondesa, los hombres son muy ingratos.

—Hace mucho tiempo que lo sé; y ahora qué vamos á hacer?

—¿Qué puedo yo hacer sino llorar la ausencia del marqués? Por otra parte, ¿yo estoy obligada á ello? ¡No me encuentro desterrada? A veces que no hay medio de obrar de otro modo.

—Pues es muy fastidioso.

—¡Fastidioso!... no; ya verás. Me gustan esas emociones, no las coocia hasta ahora, y no puedes figurarte cuánto me conser desgraciada.

—Si, ya comprendo; la desgracia

trigos así preparados nacen mas pronto, arraigan mucho, abijan tanto, que del grano que habia de producir cuatro espigas, salen ocho. La fuerza con que nacen estos granos, evita que las yerbas se apoderen de ellos.»

Gaceta.

—El vigia.—Ayer en la romería de San Alvaro de Córdoba—unió á la ciudad la sierra—la muchedumbre de bota.

—Sobrevino.—De resultados de una gresca mayúscula que tuvo lugar en la noche del último día de Carnaval en la carrera del Puente, fué herido un gitano y conducido al hospital.

—Baile.—Segun tenemos entendido habrá el próximo Domingo de Piñata otro lucido baile de máscaras en los salones del Circulo de la Amistad.

—Ayes.—Anteanoche se oyeron en la calle de Letrados unos tristes lamentos. Quien creía que era un hombre herido, quien que era un enfermo. El hecho es que unos querian avisar al sereno, otros á la policia y otros á un facultativo, cuando se vió un bulto pequeño pegado á las baldosas. Algunas personas se acercaron y vieron un quejumbroso individuo de la raza felina, que ofrece en esta estacion rarísimos fenómenos. Todavía hay persona á quien no le ha salido el susto del cuerpo.

—Toros.—Los empresarios de la plaza de Toros de esta capital, en vista de los buenos informes que han adquirido del espada el Pintor, quien parece que compete en maestría con algunos de los mejores de Sevilla, lo han ajustado para las corridas de la feria de la Salud: veremos y juzgaremos.

—Folleto.—Ya ha visto la luz pública el anunciado folleto en que D. José Indalecio de Casso publica la defensa que hizo en Barcelona del verdadero ó supuesto D. Claudio Fontanellas, la sentencia de D. Claudio Fontanellas, la sentencia de vista, y un apéndice á la exposicion de hechos. Además de estos trabajos anuncia el autor que se publicará por separado, y se está concluyendo para presentarla al Tribunal Supremo, al gobierno de S. M.

y los cuerpos colegisladores, una denuncia en forma de las ilegalidades y abusos de autoridad que, segun asegura, se han cometido en la causa Fontanellas. Con este firme propósito, el abogado se reserva los medios de acusacion para ejercitarlos donde y cuando los crea mas oportunos.

—Todo pasa en este mundo.—El placer como el dolor,—la alegrías del alma,—las penas del corazón.—Todo se lo lleva el tiempo—en su carrera veloz,—dejándonos cada día—muerta una nueva ilusión.—Pasó el Carnaval alegre,—y para siempre pasó—con sus bromas y sus fiestas,—con sus horas de éxtasis.—Ya no se escucha en las calles—aquella algazara atroz,—ni se preparan sarao,—ni se progiga el amor.—Ya cada cual nos presenta—la cara que Dios le dió,—si bien llevan escondida—por dentro la procesion.—Ya el que diga «yo te adoro»—á una niña como un sol,—es porque siente en su pecho—tan acendrada pasion.—Aquel que estreche una mano—y acompañe un apretón, es afecto verdadero,—prueba amistad sin ficcion.—Que al que obre mal, en la cara—se le marcará el rubor,—porque no estará encubierta—con cera, papel ó gró.—Ya volverán los muchachos—á tener educacion—y á no manchar por las calles—ni un vestido ni un mantón.—Y los trages de aquel tiempo—del pobre rey que rabió—se volverán á la sombra,—cansados de estar al sol.—Que como pasa en el mundo—el placer como el dolor,—las alegrías del alma,—las penas del corazón,—asi el Carnaval alegre—por este año pasó—con sus bromas y sus fiestas—y con su algazara atroz.—Y el triste memento homo—que en nuestro oido cayó,—nos recuerda que es la vida—cual fugaz exalacion,—y que habremos de dar cuenta—del tiempo que mal pasó,—de la amistad que fingimos,—ó si mentimos amor.—Conque, pollos, arreglársese,—ayuno y poca funcion,—que ya es tiempo de cuaresma,—de penitencia y dolor,—y ya el diablo con su pascua—á el infierno se volvió.

—Abusos.—Entre los que se han cometido estos días de Carnaval figura el escándalo que varias máscaras armaron el lunes en una taberna de la calle de San Pablo. Tuieron que intervenir los municipales y parece que la autoridad competente está entendiendo en el asunto.

—Aumento.—Como verian ay er nuestros lectores en los datos que publicamos, la linea férrea de Córdoba á Sevilla ha tenido durante el año de 1862 con relacion al anterior un aumento de 1.700,088 rs.

—Infracciones.—Hasta el toque de la oracion se permitia durante el Carnaval el uso de la careta, pero es el caso que toda la noche han estado las calles llenas de enmascarados. O sobre aquella disposicion del bando, ó las caratas. Recomendamos á los agentes de la autoridad este dilema.

—Emplazamiento.—Por el Tribunal de cuentas del Reino se cita y emplaza á D. Manuel de Hormaechea, administrador de rentas que fué de esta provincia de Córdoba en 1824 ó sus herederos, cuyo paradero se ignora.

—A los aspirantes.—Se hallan vacantes las plazas de médico-cirujano y la de médico de Belalcázar, dotada cada una con 8.800 rs. anuales. Hasta el 17 de marzo próximo se admiten solicitudes.

—Granos.—Hé aqui su precio medio en esta provincia durante la segunda quincena de enero: fanega de trigo 36 rs. y 31 céntimos; de cebada 29 y 6; de centeno 36; de maiz 37 y 60; arropa de garbanzos 14 y 87; de artoz 27 y 23.

—Carta de un marido fiaco.—Saber pretendes de mí,—esposa bella y querida,—qué tal me paso esta vida—que paso lejos de tí.

No es fácil, á lo que entiendo,—decir qué tal vida paso—con un vivir tan escaso—como es el vivir muriendo.

Ni cómo, ni duermo apenas—pensando en la negra ausencia,—que es vigilia y abstinencia,—que guardo á muy duras penas.

Si amor causa enflaquecer,—bien puedes asegurar—que nadie ha sabido amar—como yo te sé querer.

Solo un provecho consigo—no comiendo, y es la palma—de ver que logra mi alma—de menos un enemigo.

Porque el demonio y el mundo—podrán darme algun cuidado,—mas la carne me ha dejado—en un descanso profundo.

—Sin ella me ando tan serio,—hecho esqueleto ambulante,—como el mas seco habitante—del mas viejo cementerio.

Incalculables progresos—voy haciendo cada día—en esto de anatomia,—á puro tentarme huesos.

Con ellos nocheg enteras—paso haciendo evoluciones,—va marchan por escuadrones,—ya desfilan por hileras. Y en tan fiero desbarato,—hecho mi cuerpo un ovillo,—suelo encontrarme un tobillo—allá junto á un homoplato.

Dan en jugar del vocablo—muchos diciendo que escudo—por muy agudo á Quedo,—por sutil al mismo diablo.

La gente al verme se asombra—cómo ando al sol por la villa,—y que en lugar de sombrilla—con el baston me hago sombra.

Ya conoces á Esquivel,—pintor, que no hay en corte—quien un retrato que importe—no encomiende á su pincel.

Pues este por demostrar—un día su industria estraña,—quitó á una escoba la caña—y en ella empezó á pintar.

Y siendo yo original,—mi retrato verdadero—bosquejó de cuerpo entero,—de tamaño natural.

El médico me receta—baños frios (no lo extraño)—yo le obedezco y me baño—en un cañon de escopeta.

Pero al salir de las aguas—tiritando de contado,—me acuesto bien arropado—con la funda de un paraguas.

Dicen que me ha de llevar—el aire, y yo lo desmiento,—porque en llegando á mí el viento—se pasa sin tropezar.

¿Te ries de mi franqueza?—pues mas merece, en verdad,—quien con tal ingenuidad—confiesa así su flaqueza.

Detrás de estas niñerías—el hecho cierto está oculto;—que son verdades de bullo,—sin embargo de ser mias.

Si doy asi en consumirme—tal vez no vuelvas á verme,—pues vendré á desvanecerme—ya que no venga á morirme.

Si guiendo la antigua usanza,—para entonces yo he mandado—que un cuerpo embalsamado—entierren en una lanza.

En cuanto al descanso eterno—del alma, vivo seguro,—que el que es espíritu puro—como yo, no va al infierno.

—¡Infeliz!—Ha fallecido en Paris el celebre escritor y socialista francés Pedro Leroux, autor de la Triada. Pedro Leroux ha muerto en la mayor miseria.

Habia sido colaborador y amigo de la célebre Jorge Sand.

—Riego.—Se ocupa el «Anunciador de Jaen» del proyecto de un nuevo canal del Guadalquivir. Hace tiempo que el gobierno de S. M. concedió la correspondiente autorizacion para sacar del citado rio un canal que fertilizase una parte considerable de terreno. Una vez comenzados los trabajos, se dirijieron los autores á los ayuntamientos de Sorbuera, Villacarrillo y Sabote, pidiéndoles que reunieran á los propietarios de tierras, á ver si querian ceder la mitad de ellas á los del canal, el día en que fueran regables. Admitida esta proposicion por unanimidad, á pesar de ser de condiciones tan onerosas, pues se exige un gran sacrificio, todo se halla en el mismo estado y sin esperanzas de que una gota de agua riegue dichas tierras. Ahora se dice que el presupuesto de 11 millones es pequeño, y que se necesitan mayores y mas importantes obras. Deseamos que continúen estos trabajos, por lo beneficios que de ellos han de percibir los propietarios de tierras y los del canal.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Leon, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de las Dueñas.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores predicará esta tarde el señor don José de Fuentes, pro.

—Continúan en las parroquias los ejercicios de cuaresma como en el año anterior.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Fena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 9 Consolidado 84-75 c. Diferido 16-55 c. Denda amortizable de primera clase 35-20 Id. de segunda 18-50. Id. del personal 23-23. Acciones del Banco de España 216-00 CAMBIOS ESTRANJEROS Londres, á 90 días fecha, 50-35 p. Paris á 8 días vista 5-25.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el día 17 de Febrero á signal hora del 18. Trigo 18 fanegas desde 58 á 60 rs. Cebada 60 fanegas de 40 á 42. Aceite en los molinos á 0. Id. en la ciudad á 12. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 64 á 69. Cebada de 60 á 70. Cebada de 22 á 23. Habas á 39. Aceite á depósito de 00 443 1/2 id. para el consumo á 53.

GRANADA.

Trigo de 48 á 58. Cebada de 24 á 26. Habas de 34 á 36. Aceite de 57 á 58.

MÁLAGA.

Trigo de 41 á 69. Cebada de 24 á 34. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 47.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60.

JEREZ.

Trigo de 63 á 70. Cebada de 26 á 34. Habas de 30 á 36. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 9 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 30 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 12 y 35 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 53 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 39 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 33 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 44 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 34 rs. 9 céntimos.—Tercera clase 28 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Capé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Capé, 86.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á las 10 de la noche. Entran los impares á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 180.—Rotonda, 160.—Capé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 146.—Capé, 86.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las doce y media de la mañana. Entran todos los días entre nueve y diez de la noche. Además sale otro coche un día si otro no á las diez y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de la Madrileña.

Po-tas-Andaluza-sevillana.

Salen para Madrid todos los días á las 12 de la tarde. Entran todos los días á las 11 de la mañana. Esquina de la Librería número 30. Precios de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150. Interior, 140. Rotonda, 116. Capé, 96. De Córdoba á Madrid.—Berlina, 248. Interior, 220. Rotonda, 190. Capé, 160. Esta Diligencia, que tiene acreditado ser la que va delante de todas, ofrece continuar su servicio con el mismo esmero y exactitud que hasta aquí.

La Victoria.

Salen para Madrid todos los días á las dos de la tarde. Entran de dicho punto de 11 á 12 de la mañana. Esquina a la calle de la Librería. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máximo el de las demás empresas.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde.—Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Luceno, antes del Pótro núm. 14, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 920 rs.—Interior 460. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 4 á 8 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 40 á 41 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habíendose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las lineas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes.

En combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 14, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan oportuno por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posado de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á las una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las diez y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que corre el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—S. Marina, 5.—S. Nicolas de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Asperquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBER. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNÁNDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puñla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castillero. ECIZA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBESO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIZA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Penadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Vandelada. POZOBLANCO. Joaquin Rabondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.

CASO. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBOYUN. Miguel sanz y Joaquin Benavente. PUECO.—Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Benestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. FUENTEBOYUN. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael dieguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECIZA. Fernando Roman.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Dado está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. 7 rs. sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, etc.—No se puede franquear.

VENTA. A voluntad de sus dueños y libros de todo gravamen se verificará en subasta privada...

VENTA. La de un organo nuevo de dos varas y media de alto y vara y media de ancho...

EL PUBLICO. En el establecimiento de D. Diego Cueti, plazuela de las Cañas...

LA MORALIDAD. Compañía General de Seguros. Habiéndose acordado por la dirección general...

VENTA Y ARRENDAMIENTO. En uno y en otro caso se encuentra la casa calle S. Fernando...

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA. En Sevilla, plaza del Pan...



BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA. En Sevilla, plaza del Pan...

GRANDES DEPÓSITOS DE CAMAS, CATRES Y CUNAS de hierro inglesas...

CAPSULAS DE RAQUIN. Después de numerosos experimentos...

MALDITAS SEAN LAS MUGERES. Por D. Manuel Iho Alfaro...

DEPÓSITO DE CALZADO. frente al Ayuntamiento de esta capital...

EL BRILLANTE. Cristales planos, á precios de fábrica...

DENTISTA MECÁNICO DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA. Ofrece al público sus conocimientos...

INYECCION BROU. Princip. farmacológicos del Broussin...

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS, (DOCKS DE MADRID). MORRINO Y COMPAÑIA.

FUNDICION DE HIERRO. Construcción de máquinas, fábrica de camas...

EL BRILLANTE. Cristales planos, á precios de fábrica, se ponen á domicilio.

DEPÓSITO DE CALZADO. frente al Ayuntamiento de esta capital...

EL BRILLANTE. Cristales planos, á precios de fábrica, se ponen á domicilio.

ALMONEDA. De varios muebles, cuadros, sofás, efectos de china...

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA. novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo...

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 13 calle Marínol...

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

VENTA. La de una casa núm. 8 calle de Jesus Crucificado...

LA SEÑORITA DEL QUINTO. TOPISO Y EL HOMBRE DE LOS TRES CALZONES...

VENTA. Se vende un gran estante acristalado, de tres y cuarta varas...

POR 15 REALES. Una caja que contiene los efectos siguientes:

VENTA. En la casa tejador núm. 3, Carrera de la Fuen-santa...

VENTA JUDICIAL. En subasta pública que tendrá lugar en la Audiencia del Juzgado...

ARRENDAMIENTO. Se arrienda el lugar de Torre Doria...

MOZO. En casa de D. Alfonso Maribó...

NODRIZA. La persona que necesite una pedra encontrará en la plazuela de la Alhóndiga...

INTERESANTE. La subdirección de las compañías de seguros La Union, Union española y Porvenir de las familias...

VENTA. La de un bonito caballo capon, con seis años y cuatro dedos de alzada...

DEBORA LA JUDIA. Por Mr. Mery. La obra constará de unas 40 entregas...

FORMULARIO UNIVERSAL DE VETERINARIA. ó guía práctica del veterinario...

PERDIDA. Desde la pastelería de la calle de la Plata á las Tendillas...

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ. Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...

ACEITE DE J PERSONNE. Según el informe que áramos, este Aceite, difiere por el color y sabor del aceite de almendras dulces...